Guatemala, 30 de agosto de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

## Estimado señor Director Generals

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Dirección del Deporte y la Recreación

Nombre completo del Contratista: Número de contrato: Servicios (Técnicos o Profesionales): Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato Unidad Administrativa donde presta los servicios:

DGDR-029-699-2024	Acuerdo Ministerial: Nit del Contratista: Serie: Período del Informe: Plazo del Contrato:	1673522292201
Servicios Profesionales		85515574
2598193302		C3C06BDD
Q 12,000		Agosto del presente año
Q. 60,000		01/08/2024 at 31/12/2024

Objetivos del Contrato:

El Contratista se compromete a prestar sus Servicios para la Dirección de Infraestructura Fisica de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Departes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Cuarta).

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Realicé Evaluación Ténica de terrenos en San Antonio Palopo, Sololá 1
- Apoye en dar seguimiento a los gimnasios al Aire libre con diferentes Municipaiidades de País.
- Brinde apoyo para el diseño de las Ciudades Deportiva. 3
- Realicé Evaluación Técnica de terrenos en diverdas comunidades de Champerico, Retalhuleu.
- Realicé evaluación de proyecto Estadio Municipal Santiago Atitlán, Sololá.

Ana Grecia Muriela Ramos González

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Ing. Cesar Arnoldo Hernández Corado (según Clausula de contrato: Détima Primera)

> d desar Arnoldo Hernández Corado efrector de Infraestructura Física Ofecerion General del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad due Findlucidae Berpacio la Recreación

(según Clausula de contrato: Décima Primera)